

El terrorismo sigue siendo una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales, siendo uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo. El terrorismo sólo puede ser contenido de manera efectiva por medio de la acción concertada de los Estados, con un enfoque integrado y cooperativo. Es por ello que mi país privilegia el abordaje de la problemática del terrorismo de manera multilateral.

conformidad con los principios de la Carta de la ONU, el derecho internacional y los tratados internacionales relevantes.

Otro componente necesario de cualquier estrategia encaminada a abordar la lucha contra el terrorismo debe ser la promoción y protección de los derechos de las víctimas del terrorismo. Nos congratulamos por la celebración del Primer Congreso Mundial de Víctimas del Terrorismo, que tuvo lugar en 2022. Este evento fue una oportunidad para escuchar directamente de las víctimas sus necesidades y desafíos, y

Convención general contra el terrorismo internacional. Es esencial para superar este vacío legal injustificable.

La Argentina mantiene su compromiso hacia la pronta conclusión de la Convención Internacional. Hacemos un llamamiento a todos los Estados a mostrar flexibilidad y redoblar sus esfuerzos, para resolver las cuestiones pendientes, en particular en el ámbito del grupo de trabajo establecido a tal efecto.

Para concluir, quisiera enfatizar que la Argentina condena el terrorismo en todas sus formas, independientemente de sus motivaciones o justificaciones, y sin identificar el terrorismo con ninguna religión o comunidad étnica en particular.